

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Franqueo
concertado

Se vende el número del día
en el Centro de suscripcio-
nes de E. Bonilla.

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Números atrasados, gratis
a los suscriptores si quedan
en la Administración. A los
no suscriptores 0'50 ptas.

5 CENTIMOS

Año XI

Teruel.—Martes 18 de Marzo de 1913

Núm. 2279

DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJIA

Los días laborables de once a una y de cuatro a seis.
Asistencia a partos.—Visitas a domicilio
TEMPRADO.—14.—PRAL.

Taller de Relojería

El antiguo taller de relojería, platería y óptica de

INOCENCIO MIGUEL

se ha trasladado a la calle de San Juan.—67.

“EL MERCANTIL,”

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes. 1'00
Fuera, al semestre, pago adelan-
tado. 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y de más for-
mas de publicidad según tarifa. Pago
adelantado.

ESQUELAS Se admiten hasta las
cinco de la tarde. Precios según tarifa.

(De nuestro servicio especial)

La semana en la Bolsa

Ninguna novedad ha ofrecido el aspecto del mercado bursátil durante la semana de Pasión precedente de la Semana Santa. Están en perspectiva cinco días de vacaciones que habrán de terminar casi en los días próximos a la liquidación de fin de Marzo. Las sesiones de Bolsa se han celebrado con mucha desanimación y evidente falta de negocio. Nadie quiere aventurarse a correr con más o menos fortuna los probables riesgos de la incertidumbre. Desde luego para gozar alguna tranquilidad en este próximo período se liquidan las posiciones evitando las frecuentes inquietudes que estas ocasionan. La política no da juego, aunque tenga indudable importancia el movimiento de protesta iniciado por las damas católicas contra las supuestas sentencias del Gobierno, encaminadas a suprimir la enseñanza del catecismo en las Escuelas. Los ministros dicen que se ocupan en preparar los presupuestos para el año próximo, labor que habrán terminado en la primera quincena de Abril, de manera que las Cortes podrán reunirse en la segunda quincena.

La Bolsa de París acusa alguna flojedad, por el Exterior Español, después de varias oscilaciones cierra a 92'95 con avance de veinte céntimos respecto a la pasada semana.

En Madrid a pesar de la desanimación acentuada no puede decirse que falte la firmeza en el sostenimiento de los valores.

El Interior a fin de mes abre con dinero a 84'30 y cierra con papel a 84'27. Hay abundancia de oferta en el corral del Contado, cotizándose la serie F a 84'20; la E a 84'35; la D a 84'40; la C, a 84'75; la B, a 84'80 y v 87'10 la A. En los Amortizables se advierte igualmente

un movimiento de contracción: el nuevo queda en todas sus series a 93'60 después de haberse cotizado a 93'70; el 5 por 108 publica la E y la D a 100'95; la B a 101'15 y a 101'40 la A. El grupo bancario aparece menos movido. Cotizase el Banco de España a 451'25 con mejora de la fracción; el Hipotecario a 241; el Hispano-Americano firme a 141'75 y el Español de Crédito sigue repitiendo el cambio de 123; queda el Río de la Plata a 470'50, al contado y a 475 a fin de mes: su doble al próximo importa dos pesetas.

Los Tabacos se mueven entre 291'50 y 292; cierran los Explosivos a 255 habiendo ganado un punto.

Los Altos Hornos aflojan bajando un entero para cerrar a 321 sin que pueda predecirse nada respecto a la mejora de sus cursos.

Las Azucareras preferentes pierden 25 céntimos quedando a 40'25 y las ordinarias ganan la misma fracción cotizadas a 12'75. Los ferrocarriles no tienen negocio.

Continúa el incremento de los Francos que apesar de la intervención del Tesoro más o menos prudente y oportuna llega hasta 8'50 último cambio; las Libras quedan a 27'38.

JOSÉ M. DE ARÉVALO.

LA MENDICIDAD

El escritor belga Anatole Weber ha publicado recientemente un curioso libro titulado «Ensayo sobre el problema de la miseria.»

Estudia en él la mendicidad y los medios para hacerla desaparecer.

Weber cree que la holgazanería, innata o adquirida, es un estado mórbido que engendra la mendicidad y la alimenta; y para comprobación de ello, cuenta el siguiente caso:

Ultimamente se fundó una Sociedad con el nombre «Obra de los comerciantes.» Sus miembros se comprometían a no dar limosna y a ocupar inmediatamente a todo individuo que les fuera enviado por una institución de beneficencia, dándole un sueldo de cuatro francos durante tres días. Después podían conservarle o no a su servicio, según les conviniese.

Se presentaron 727 solicitudes, a las que respondieron también 727 ofrecimientos de empleo, con los siguientes curiosos resultados: De los 727 solicitantes solo 312 aceptaron la carta de recomendación para los comerciantes. De estos 312, solo 174 fueron a presentarse a quien los

había de emplear. De estos 174 sujetos 37 reclamaron a mediodía sus dos francos para irse a almorzar, y no volvieron; 68 trabajaron hasta la noche, cobraron sus cuatro francos y no se les vio más; 51 trabajaron dos días y se retiraron; 18 permanecieron los tres días, y siguieron trabajando. Solo 18, entre 727, pudieron pues, ser eficazmente socorridos mediante la asistencia por el trabajo.

Según el escritor belga, hay que establecer entre los mendigos dos categorías: los indigentes voluntarios, o más bien miserables, y los indigentes a pesar suyo, que son todos los víctimas del paro forzoso. En cuanto a los primeros, el autor no vacila y declara que deben ser internados en los hospicios, donde se les «asistirá por el trabajo», es decir, donde se obtendrá de ellos el poco trabajo que quieran realizar.

Para los otros debe funcionar una Caja nacional de asistencia y colocación.

De las elecciones

—) PROTESTA (—

Escrito ratificando y ampliando ante la Diputación provincial la protesta que formuló ante la Junta provincial del Censo electoral D. Pedro Feced, como apoderado de D. Carlos Pascual Pérez y D. Manuel Crespo Monserrat, contra la no proclamación de éstos como candidatos por el distrito de Valderrobres-Castellote y contra la proclamación de Diputados electos por dicho distrito hecha a favor los cuatro candidatos restantes.

(Continuación)

En la Real orden de 1.º de Julio de 1909 aparecen los siguientes considerandos que transcribo literalmente: «Considerando que, tanto por el acta de la sesión celebrada por la Junta Municipal del Censo, como por las consideraciones consignadas en el fallo que se recurre de esa Comisión provincial, se acredita y justifica que D. Eduardo Dans presentó su propuesta ante la Junta referida, interesando su proclamación por el sexto distrito, ejercitando así derechos que la Ley le otorgaba: hecho comprobado, que demuestra el propósito del recurrente de acudir a la lucha electoral: Considerando que, armonizando los preceptos de la Ley Electoral vigente, precisa reconocer que una vez evidenciado el propósito de los electores de acudir a la elección, no es procedente, equitativo ni justo, privarles de intervenir en la contienda electoral por medio de acuerdos, solo justificados cuando real y positivamente no exista ni se manifieste deseo de concurrir a la lucha. Considerando que, si bien es cierto que a las Juntas municipales del Censo corresponde la proclamación de candidatos y puede exigir a este efecto la prueba documental que a su juicio estime conveniente, concediendo o negando a los recurrentes a la misma dicha condición de candidatos, no lo es menos que no deben las referidas Juntas, procediendo en justicia, al aplicar la ley, confundir actos tan fundamentalmente distintos como la proclamación de candidatos y la declaración de elec-

tos; más si no se olvida que esta última impide de hecho la celebración de la elección: Considerando que el párrafo 2.º del art. 29 de la Ley Electoral se ha inspirado en el recto propósito de evitar que, cuando no existe verdadera lucha en un distrito deba celebrarse no obstante, la elección, por el peligro de que, no sintiéndose el cuerpo electoral estimulado para emitir sus sufragios, se ausente de la función electoral, dando lugar a simulaciones o a que establecidas sanciones para el que no emite el voto, sean éstas aplicadas, siendo, por tanto, contrario en absoluto a tal propósito todo artificio que impida a los que en uso de su derecho quieren tomar parte en una elección exigir que ésta se realice: Considerando que por las razones expuestas, allí donde aparezca demostrada la ineficacia de la lucha electoral, no puede válidamente aplicarse el precepto mencionado, y que en la apreciación de las pruebas debe procederse con gran espíritu de equidad, estimando simples indicios para obligar a hacer la elección, que es el régimen normal de derecho, y sólo convalidar la excepción cuando ni una sombra de nulidad aparezca contra ella.»

Dicha Real orden termina, como es natural, declarando nula la proclamación de concejales electos a que se refiere y mandando que se proceda a elección.

Otra Real orden de 2 de Julio del mismo año, en la que se reproducen los dos últimos considerandos de la anterior, después de reconocerse en otros que las propuestas no reúnen las condiciones exigidas por el art. 24 de la Ley Electoral, consigna en un terceros: «Considerando que, si bien es cierto que las deficiencias en el procedimiento de los hechos anteriores de la elección no deben ser estimadas como causa de nulidad de la misma, no pueden ni deben ocurrir lo mismo cuando la elección no se ha verificado, como en este caso ocurre, porque no habiéndose manifestado la opinión del Cuerpo electoral en las urnas, cualquier sospecha de ilegalidad que represente la merma en ejercicio de los derechos que la ley concede a los electores, debe ser tenido en cuenta para que, convocando el Cuerpo electoral, demuestre con su sufragio cuales son los representantes que por voluntad explícita del pueblo deben formar la Corporación Municipal.»

(Concluirá)

BUEN REMEDIO

En Madrid, dos señoritas, la de Gutiérrez y Bueno son muy bonitas, se baten las pobrecitas, es decir, van al terreno. Pero no van a luchar con pistola o con espada, se van a desafiar con un valor sobrehumano, como quien no teme nada, ¡a volar!

a volar en monoplano. Claro, que habrá de ganar según la prensa asegura, la que llegue a remontar el espacio a más altura.

La verdad que causa frío tan extraño desafío, y como cunda la moda y comience el bello sexo

a volar, siguiendo toda la evolución del progreso, francamente, veremos, que medio lelos los hombres, seguramente querrán cortarles los vuelos.

Si el dinero es la pasión más firme de la mujer,

ha de ser devota de la aviación, por aquello de tener elevada posición.

El género femenino, tan ladino,

a volar se apresta ya como celestes querubines...

Vaya, que el género está por las nubes.

Esas dos lindas muchachas, traviesas y vivarachas, hacen lo que no es usual con disputarse una copa; lo primero y principal porque zurciendo la ropa estarían... menos mal.

En resumen: tal conquista del Progreso, no es en vano, pues cuando algún ciudadano a su mujer no resista, que le compre un monoplano para... perderla de vista.

A. REDAL.

El concurso nacional de ganados

Existe verdadero entusiasmo entre los productores y organismos agrarios con motivo del Concurso nacional de ganado y las Exposiciones de maquinaria agrícola y de industrias derivadas de la leche, que se celebrará en Madrid durante los días 21 al 27 del próximo mes de Marzo.

S. M. el Rey, que acaba de dar una nueva prueba de gran interés por el fomento de la ganadería española, haciéndose inscribir como socio efectivo en la Asociación general de ganaderos, ha participado a la Comisión organizadora del Concurso que se propone adquirir en éste ejemplares de todas las clases de ganados que se presenten.

El ministerio de la Guerra designará dos Comisiones para comprar todos los potros que tengan méritos suficientes para sementales de la yeguada militar y para la Remota del Ejército.

Las Diputaciones vascoas y algunas de Galicia construirán hermosos pabellones, en los que, no sólo expondrán ejemplares notables de las razas perfeccionadas de todas especies que poseen, sino documentos gráficos interesantes de los métodos de enseñanza que vienen empleando. También harán instalaciones particulares muchos ganaderos.

Los Cosejos de Fomento de buen número de provincias están preparando las expediciones y subvencionarán el envío de ejemplares de reconocido mérito.

La provincia de Santander enviará un tren especial más de 70 ejemplares vacunos de distintas razas que en ella se explotan.

Las Compañías de ferrocarriles del Norte, Madrid a Zaragoza y Alicante, Madrid, Cáceres, Portugal y Oeste, han concedido importantes rebajas sobre las condiciones de la tarifa X, núm. 17, y han tomado el acuerdo de que los billetes económicos para las fiestas de San Isidro se expendan este año para venir a Madrid, desde el 10 al 20 de Mayo, y que

COMPañA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

El dolor de cabeza, Jaquecas, desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. Caldeiro; la HEMICRANINA es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias de á brigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas en la gastralgia, los Reumatismos articulares, la tica, lláica de los tuberculosos, dismenorreas, los retorcijones uterinos; la Zonacte. Es recomendada para toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

ARENAL 15, PUERTA DEL SOL 9. MARIÓ

LA LUSTRUM

Toda clase de accesorios y piezas de recambio para Bicicletas y motocicletas

REPARACIONES NEUMÁTICOS

ANTONIO GUERAUDEN

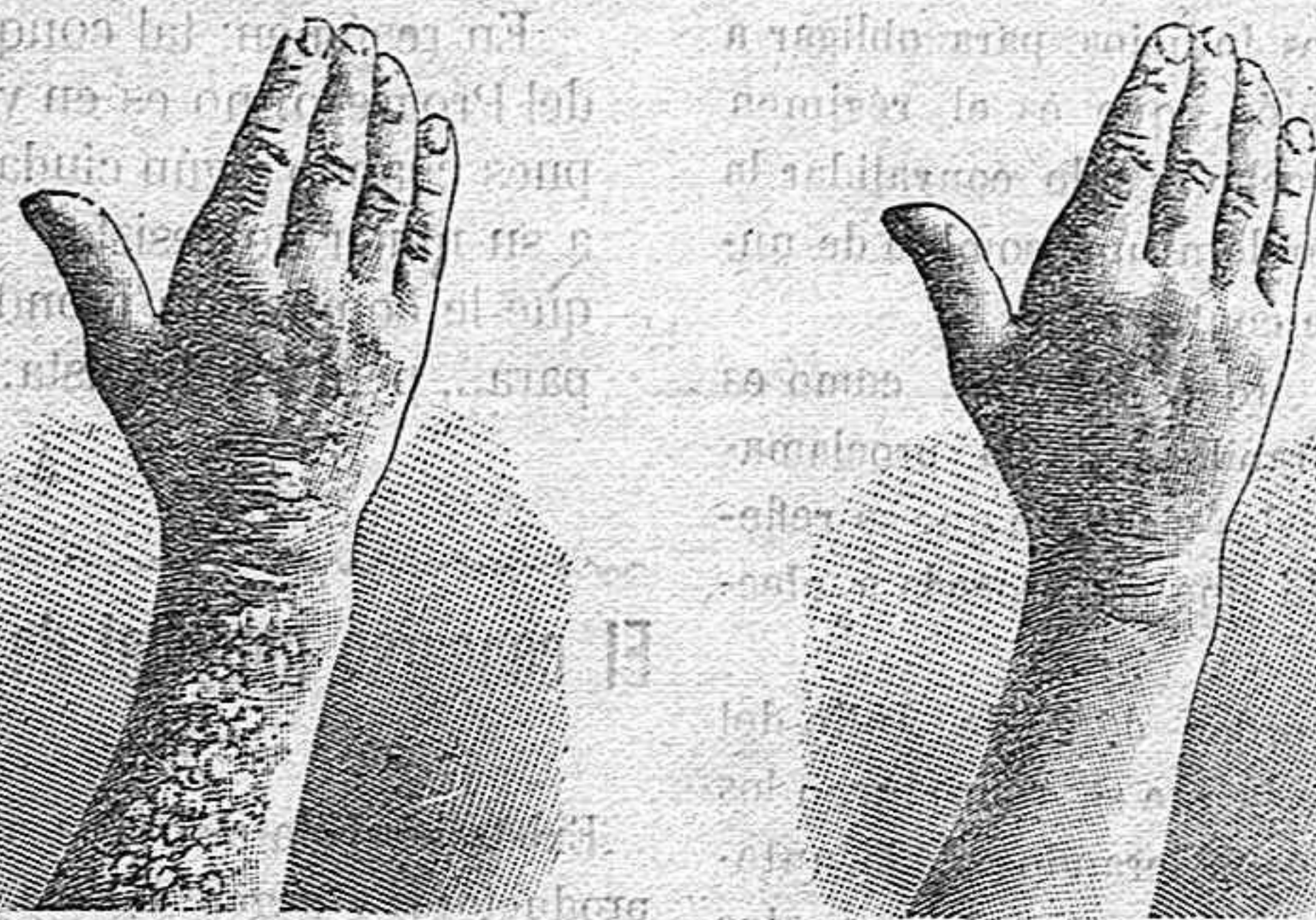
2, PLAZA SAN BULT, 2.

VALENCIA

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

curación radical de todas las enfermedades de la piel, las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo gota, dolores etc. por medio del

TRATAMIENTO DEL RICHELET



Antes de la curación

Después de 15 días de curación

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET. Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas, por este maravilloso tratamiento:

Ecemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero caéllido, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el *artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc*

Jamás ha habido un desacierto

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor SR. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle de San Marcial 33, San Sebastián, y serán remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Teruel: Droguería de D. Fermín Rodríguez, Tozal, 24

LA TINTA SE CONVIERTE EN ORO

Para anuncios en todos los periódicos de España

H. NEYES MORENO

MADRID

Presupuesto gratis a las casas que lo soliciten

Abada, 5, 1. — MADRID



PRECIO LA DE CAJITA DE ALGODÓN FORMAN 0'75 ptas. De venta en la principales farmacias y droguerías.

AGENCIA DE VAPORES

PARA

Buenos Aires, Montevideo, Río Janeiro, Santos, New-York, Canadá, Habana, Veracruz, Valparaiso, Australia, Puerto-Limón, Méjico, Nápoles, Génova, Liorna, Marseille, Cete y Melilla.

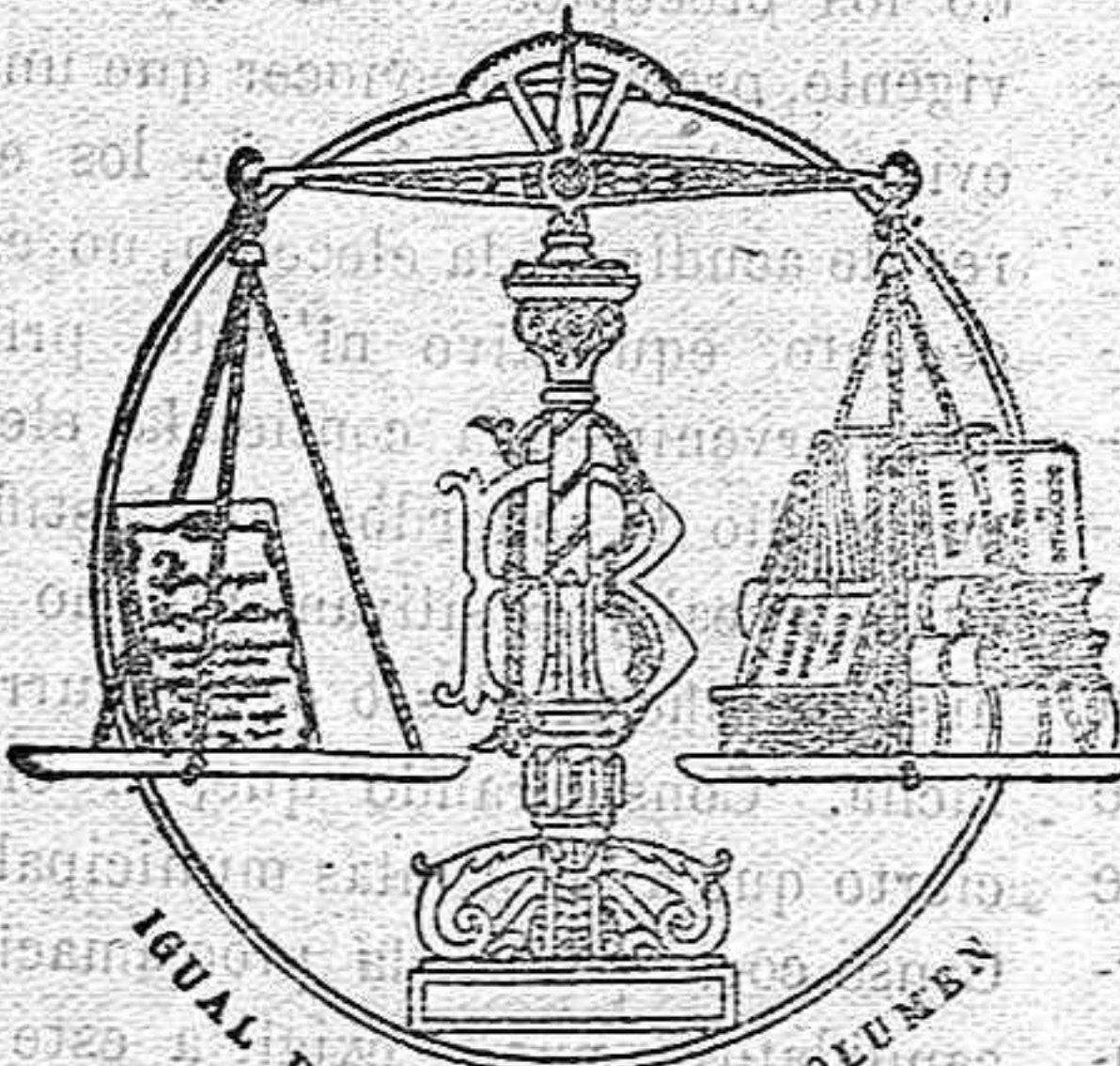
DE VALENCIA A BARCELONA VAPOR DIARIO

Razón en Teruel: Calle de Carrasco, 17; CASA FORNAS

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1913



560 PÁGINAS DE TEXTO = MÁS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

REGALA
472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 84.151 para el sorteo de Navidad.

PRECIOS
En rústica... 1,50 ptas. || Encuadernado... 2 ptas.
En provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Al amor de la lumbre

Escogida colección de poesíasjócosas sobre asuntos burleros. una peseta.

POR HERNANDEZ ALDABAS

En la administración de este periódico.

Establecimiento Tipográfico

= DE =

EL MERCANTIL

SE CONFECCIONAN REVISTAS, FOLLETOS, OBRAS, FACTURAS, ESQUEMAS, CIRCULARES, MEMORIAS, TARJETAS Y TODA CLASE DE TRABAJOS.

OFICINAS Y TALLERES

Abiertos todo el día

No habiendo convenio especial, la corrección de pruebas en libros ó folletos y trabajos de composición larga, es á cargo del cliente.

Horas (De nueve á una.—mañana
De dos á siete.—tarde.

LA REINE DE LA MODE

Revista de modas francesas.—La más completa y la más práctica.—Se recomienda en todas las casas.—Se publica del 5 al 10 de cada mes.—120 modelos de todas clases de vestidos para señoras, niñas niños, y un patrón cortado al natural contenido en una cubierta artística en colores, maniquis franceses de todas clases y talles fabricados con medidas anatómicas.

Precios de abonos: Un año 12 pesetas; seis meses 6 pesetas; número de muestra 1 peseta.

Para más informes, detalles, etc., dirigirse a la administración «La Reine de la Mode». IRÚM, (apartado número 4)

ULTRAMARINOS

Va principalmente dirigida

ALAS SEÑORAS DE CASA

la provechosa recomendación de los

ACEITES PUROS DE OLIVA

filtrados y refinados con el mayor esmero

por

Malaquias Marco

CALATAYUD

Si siempre es muy conveniente la limpieza de los aceites, como base que son de una buena alimentación, en los de este año, su refinación se hace imprescindible pues como consecuencia de la mala calidad de la oliva, las clases de aceite obtinidas resultan muy inferiores á las de otros años.

Os será imposible conseguir una buena comida y menos en esta época una buena vigilia si el aceite que empleáis es malo, pero venceréis esta dificultad, consumiendo solamente, los finisimos aceites de Malaquias.

Tened cuidado pues se ha copiado la forma de servir en bidones las clases corrientes y por eso debéis exigir en vuestras compras los legítimos de Malaquias Marco, de venta en las principales tiendas de ultramarinos y comestibles.

PARA PEDIDOS, DIRIGIRSE A
Fernando Manso, Banco de España
TERUEL

COLONIALES

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos.



FERINOL

FERMIN RODRIGUEZ

DEPÓSITO EN TERUEL DROGUERÍA DE

LUZ INCANDESCENTE POR GASOLINA

Perfeccionados sistemas patentados en España

Lámparas de 10 a 500 bujías,

Funcionamiento seguro y facil

Gran fuerza de luz, blanca y fija, sin humo ni olor

Gran economía sobre todas las demás clases de luz

REPRESENTANTE EN TERUEL

MANUEL PACHECO

Estación del Ferrocarril

Cuentos del cuartel

Cocina militar.

Todos sabemos, aunque sólo sea de oídas, que hay cocina inglesa, cocina francesa, cocina turca, cocina italiana, cocina española y batería de cocina. Lo que no todos saben es que existe también una cocina militar. ¡Ahí va un plato!

En una aldehuela castellana fué alojado un militar; desde el primer momento comprendió el biznieto de Marte (ya hemos convenido en que Marte no es padre, sino bisabuelo de los guerreros modernos), que en la casa a que fué destinado no le habían de tratar muy bien; el patrón no se hizo visible y la patrona se mostraba con cara de pocos amigos. Comprendiendo que era muy difícil sacar partido en tales condiciones, torturó el alojado su magia fecundo en marrullerías, encontrando una solución al pavoroso problema del comestible, proble-

ma que no se le presentaba de muy fácil resolución.

Al efecto, acercándose a un grupo que la patrona formaba con otras vecinas, empezó a alabar al pueblo, diciendo que de todos los que conocía, que eran muchos, ninguno como aquel, pues desde luego se comprendía que sus moradores vivían ricamente, porque la comida de bía resultarles muy barata: no eran de esta opinión las vecinas, que, por el contrario, aseguraban que todo costaba un sentido, y así preguntaron al ladino militar en qué fundaba su opinión.

—Ustedes dirán lo que quiera—respondió éste,—pero yo al venir he visto en el río muchas piedras blancas.

—¿Y eso qué tiene que ver?

—Toma, no ha de tener; mientras haya piedras blancas no hay hambre. ¡Pues poco rico que está el guiso de piedra! Asombradas quedaron las aldeanas oyendo al alojado, que insistió con mucho calor en que el guiso de piedras era cosa rica, y si de ello querían convencerse podían hacer la prueba.

No tragarón las mujeres lo que el sorche les decía, pero al proponer éste la prueba, decidieron hacerla, puesto que con ello nada perdían, y ¡quién sabe! ¡Saben tanto los que han corrido mundo y saben de letra!

Dicho y hecho; bajo la dirección del militar procedióse a hacer el guiso; como primera materia y objeto del ensayo, trajeron un gran puñado de piedrecitas blancas, que en gran abundancia había en el río. Con profunda atención las examinó el improvisado cocinero, haciendo una selección de ellas, separando las más blancas con destino a la cazuela; después, encendida la hornilla, empezó a pedir a las mujeres ingredientes para el guiso, y ellas, dóciles y curiosas, los fueron suministrando con gran prontitud.

Puesta la cazuela a la lumbre, fué pidiendo aceite, arroz, carne, especias, etc., todo lo necesario para hacer una magnífica paella; después, cuando le pareció oportuno, ante los atónitos ojos de las mujeres, echó en la cazuela, después de muy lavadas, las piedrecitas que había, seleccionado: pasó un rato, y cocido el arroz y en su punto el guiso, lo separó de la lumbre, y una vez en sazón para comido, dispúsose nuestro hombre, ante las absortas mujeres, a comerse el maravilloso guisado de piedras.

Al efecto, con las naturales ilustraciones de vino, empezó a tragar rodeado por las comadres, que querían ver como masticaba las piedras, pero él comía con gran reposo, y al tropezar con la cuchara a una piedra la separaba, atacando con brío a las tajadas de carne, dando fin a la paella, dejando intactas todas las piedras.

Terminado de comer, levantóse muy satisfecho, y mirando a las mujeres, les dijo:

—¿Qué tenía yo razón, o no?

—Sí; pero, ¿y las piedras? No se las ha comido usted.

—¡Ah! Esas —respondió el frescales.— esas no se comen. Son para dar gusto al guisado.

MARTIN RUIZ

LA FLEMA INGLESA

LA CARROZA DEL ENBAJADOR

Dice «La Correspondencia». «Seguramente por no tratarse de un suceso resonante no ha sido transmitida a los periódicos españoles la noticia de un hecho relatado en los periódicos ingleses recibidos en Madrid.

Reflexe en él la impeturbabilidad in-

glesa con rasgos tales, que creemos oportuno referirlo, en la seguridad de que pocos episodios análogos registrará la historia.

El día de la apertura del Parlamento inglés organizóse la vistosa comitiva, cuyo paso por las calles de Londres revistió caracteres de verdadero acontecimiento.

Millares de almas contemplaban, en el trayecto de muchos kilómetros, el desfile de la imponente procesión real, en la que brillaban los esplendores cortesanos y en la que figuraban, con la severa aristocracia británica, las representaciones de todos los países cultos de la Tierra.

En una de las magníficas carrozas que figuraban en el cortejo —carroza idéntica a las lujosas de nuestra Casa Real— iban el embajador y la embajadora de Alemania, Príncipes Lichnowsky.

Pasaba la carroza por The Mall, cuando al subir una cuesta los dos caballos delanteros que arrastraban el vehículo se desbocaron.

Hubo un momento de alarma en el público al ver que la carroza estaba en peligro de estrellarse; pero un policía flomático, alto y fuerte, desvió a los briosos animales, haciendo que se destrozaran contra un árbol.

Crujió el coche, se rompió la lanza, encabritáronse los caballos, que aun permanecían uncidos, y lograron romper bridas y arreo, quedando en libertad.

Cayeron tres o cuatro personas, heridas, revolvióse sobrecogida de espanto la multitud; pero entonces se rió, por sobre las cabezas, que la mano nervuda de un «policemen» imponía calma.

No era posible interrumpir la procesión.

El público apartóse, volviendo a sus filas; la ambulancia recogió tres personas, que fueron trasladadas al hospital de Charing Cross, y un jefe de Policía hizo una señal.

Silenciosamente, sin un gesto, se aproximaron a la carroza, doce «policemen», graves y fuertes, y a una indicación de quien los dirigía arrastraron la carroza, como si fuera el acto más natural del mundo, desde el sitio del accidente hasta Westminster. ¡Nada más que unos dos kilómetros!

Los Príncipes de Lichnowsky continuaban imperturbables; el lacayo no se había movido de su asiento ni había perdido un solo minuto la gravedad que a su delicadísima misión correspondía.

Con la fusta en alto seguía atentamente los movimientos de los doce «policemen» que tiraban de la carroza, sin que

el público se asombrara de tan pintoresca escena.

Al llegar a la Cámara de los Lores, el señor embajador de Alemania dió estrechamente las gracias a los improvisados motores de su vehículo.

Los policías habían sudado un poco pero la procesión real no se había deslucido.

«Y ¡ya se sabe que, en cuestiones de Estado, la buena forma es el todo».

NOTAS UTILES

Mataadero... Las reses sacrificadas en el mataadero público para la venta de mañana, han sido: ... Ovejas... Corderos... Cabritos... Terneros... Cerdos... Vacas...

VINO CLARETE

DE COSECHERO

A 11 reales el decilitro y a 30 céntimos litro.

EN LA CONTERIA DE

LORENZO MUÑOZ plaza del Mercado 37.

SE VENDE

Una casa en la calle de Santa María número 8. Informarán en San Julián número 69

VINO DE COSECHERO

Venta al por mayor y menor San Benito, 8.

HILARIO MARQUES

ORDINARIO DE TERUEL A CALATA Y UD a Zaragoza y Madrid. Sale Todos los Domingos en tren mixto de la mañana. Despacho Mercado 26.—Teruel.

ESTOMACAL... Con el Elixir Saiz de Carlos... se curan las enfermedades del estómago e intestinos... DIARRREAS... disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases...

A. REYES MORENO AGENTE DE PUBLICIDAD EN PERIODICOS DE PROVINCIAS LEANSE ANUNCIOS DE CUARTA PLANA

alegría ante aquel rostro encantador en que se pintaba el espanto, y aquella voz, que repetía asustado:

—¡Felipe! ¡Felipe!

Cuando se hubo repuesto; la joven comenzó a darle bromas.

—¡Vaya, mi querido inválido; está visto que necesita usted un apoyo continuo! ¿No podrá usted pasar sin mí?

El contestó con acento profundo:

—¡No sabe usted qué verdad es lo que ha dicho!

Hira se puso un dedo en los labios:

—¡Chist! No hable usted más, ni aun para decirme esas cosas. Usted responderá por señas a lo que yo le pregunte. ¿Quiere usted?

Felipe llevó a sus labios la pequeña mano que le sostenía.

—Querida Hira—contestó,—¿acaso no lee usted en mis ojos? Tengo necesidad de recordarle mis declaraciones? Pero interrúgueme usted a su capricho. No hablaré.

Entonces hubo entre ellos una conversación encantadora.

—Borsand, ¿continúa usted amándome?

Borsand contestó afirmativamente bajando la cabeza.

—¿Como antes; cómo el día en que fui tal mala con usted en la gruta?

—¡Sí!—repitió el gesto del oficial.

Hira volvió la vista. Su cara enrojeció; su voz tembló un poco.

—Pues bien—dijo,—ha llegado el momento de que lea usted en mí: yo ya he leído. Pues que de mí depende la dicha de usted, quiero también que de usted dependa la mía. Mi padre le ha aceptado a usted por hijo; yo seré muy feliz siendo su esposa.

Felipe la miró con extrávido. Después dejándose caer de rodillas, cuérid de besos la mano que Hira la abandonaba, murmurando como quien dice una plegaria:

—¡La adoro usted!

Así se formalizó aquel amor, sencillamente, como el lenguaje de dos corazones, en que había la pureza de aquel crepúsculo de Septiembre, embalsamado por las brisas del mar.

Por la tarde, Felipe quiso ir al comedor. Raimbault y Kerdistel le abrazaron efusivamente. El teniente de navío les contó lo ocurrido aquella mañana, y añadió:

—En cuanto esté completamente restablecido, os dejaré. Debo a mi familia y a mis amigos la atención de pasar algún tiempo con ellos. ¡Familia lejana la mía, amigos de poca intimidad, pero a quienes debo esta señal de deferencia! Voy a pedir también una licencia de tres meses. Cumplidos mis deberes de cortesía (y ya comprenderéis que los abreviaré lo más posible), volveré con ustedes para realizar mi dicha.

Cuando terminó aquel día feliz, cuando el silencio reinó en la casa, Raimbault y Kerdistel, que habían quedado solos, se miraron.

—Y bien, Luis dijo el capitán de La Gaviota;—¿se han realizado hoy tus deseos?

—Sí, Juan; mis deseos, o mejor dicho, los de mi querida muerta. Ahora, gracias a Dios, está asegurado el porvenir de nuestra niña. Sé que dejó a Hira bajo la salvaguardia de un noble y valiente hombre, que la hará feliz. ¡Ya... puedo irme tranquilo!

